

LA CAMPANA GORDA

DIRECTOR: CONSTANTINO GARCÉS Y VERA

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
CALLE DE SAN LORENZO, NÚM. 4.—TELÉFONO 287.

Sonará los jueves.

PRECIOS

TOLEDO..... { Trimestre. 1'50 | PROVINCIAS... { Trimestre. 1'75
 { Número... 0'10 | Un año... 6'60
25 ejemplares, 1'75 pesetas.



CRÓNICA

No tratamos de censurar á nadie, nuestra advertencia, si como tal puede calificarse, se reduce á poner de relieve la apatía y la indiferencia que reina por doquier para asuntos de la mayor trascendencia y que sin embargo pasan por lo mismo como desapercibidos, mientras se le concede importancia extraordinaria á cuestiones que miradas con toda imparcialidad no pueden redundar si no en un beneficio ó perjuicio exclusivamente particular, si quiera no por esto deje de ser dignas de atención en pequeña escala.

Todo el mundo, en el lato sentido de la palabra, se entretiene en censurar á nuestro Ayuntamiento por si aborda ó deja de abordar esta ó la otra cuestión de menor cuantía, por si asiste á una fiesta de fraternal compañerismo ó por si no procede con la actividad que la galería desea en la depuración de una supuesta falta.

La cosa por lo visto se reduce á zaherir á la Corporación Municipal, como si ésta no tuviese más remedio que claudicar ante los deseos y las exigencias de todos los jaleadores ó avenirse á sufrir sus intemperancias, sean ó no fundadas.

Y en vista de todo ello se nos ocurre preguntar: ¿no sería más lógico no criticar á nuestro Ayuntamiento, sobre todo en cuestiones que están todavía *sub judice* y en cambio dejarle obrar con entera independencia confiados en su buen criterio y en su no desmentido amor á esta capital? Y de tratar de pedir algo fundadamente ¿no sería mejor, más equitativo y más racional, solicitar de la indicada Corporación que se arreglase el pavimento de muchas calles que están llenas de baches y en estos días lluviosos se ponen intransitables, que se barriesen otras que á más de dicho defecto adolecen del de ser no poco de inmundicias muy á menudo, que se abordase de una vez el problema del agua que de tan vital interés es y que se resolviese también el modo de dotar á la población de un mediano alumbrado de que tan necesitada se halla?....

Creemos que sí, pero no sabemos si será que estemos equivocados.

ANDRÓMACO.



PACOTILLA

Gracias á una idea feliz, que ha tenido el señor duque de San Pedro de Galatino, las carreteras del Estado se podrán conservar en buenas condiciones á poco precio.

Hace unos días el señor duque pidió la palabra en el Senado y dijo:

—«Señor ministro de Fomento: es de tanta urgencia arreglar el mal estado de nuestras carreteras, que si su señoría cree que necesita brazos, aquí estoy yo, que me ofrezco de peón caminero.»

Como es de creer que todos los aristócratas se adhieran, por espíritu de clase, al ofrecimiento del duque de Galatino, la buena conservación de los caminos le va á salir al Estado por una friolera.

Puede el Estado ahorrar muchos dineros emprendiendo en seguida esa campaña, si ejercen de peones camineros todos los aristócratas de España.
¡Y éstos lo harán con gusto, por los móviles de evitar riesgos á los automóviles!
¡Qué ganga para el ministro de Fomento!

* *

En el Congreso, la otra tarde, hubo que llamar á los diputados para la votación nominal y no sonaron los timbres, porque se habían acatarrado!

Los ujieres, entonces, provistos de campanillas, que parecían cencerros, recorrieron los pasillos, escritorios y demás dependencias de la casa, con gran estrépito, llamando así á los diputados de la mayoría.

Es de suponer que éstos, con buena fe, acudirían todos, diciendo:—¡Bee!..

* *

Así es como se administra justicia, así.

El juez de Puebla (Colorado) llegó con diez minutos de retraso á la Audiencia y lo primero que hizo al comenzar la sesión fué decir:

«Señores: Por negligencia en el cumplimiento de mi deber, fallo que me debo condenar y me condeno á la imposición de diez dollars de multa.»

Y la Audiencia siguió después su curso normal.

A mí eso no me extraña...

¡Igual sucede en España!

* *

En Madrid, contra un joven desdeñoso, disparó una mujer, de ojos rasgados, por no aliviar sus cuitas amorosas...

No es anómalo el caso ni asombroso, que no siempre han de ser los desdeñados los que acuchillen á las desdeñosas!

* *

Por fin habló el olímpico, por fin su juicio histórico, jupiteresco, impávido, dijo al concurso atónito. Acusó á los demócratas, en tono cicéronico, de haber minado el régimen, que está muy poco sólido.

«Habéis alzado—dijoles—, con actos algo estóridos, la polvareda crítica que hoy ciega vuestros *óculos*; yo me sacudo el *púlvris*, pues si un día os dí un ósculo, hoy me mantengo rígido frunciendo el ceño hórrido.»

Y Canalejas, trémulo, dijo que como acólitos los hombres democráticos no irán de los maurófilos.

¿Qué quiere Maura? Dúctiles los gobernantes-bóhdidos, que han sido más dinásticos que amigos para el *pópulo*, han hecho de Caligulas para obreros impróvidos, socialistas, repúblicos y cuantos el diabólico de que justicia hiciérase abrigaban propósito.

(Transposición poética que admiten los retóricos).

De oradores, plumíferos, en trágico y en cómico, están todas las cárceles sirviendo de depósito.

¿Qué *quedará*, pues, el Júpiter?
¿Ir al Poder de incógnito?
¿Por eso es su filípica que le ha dejado afónico?
¿Pues el turrón riquísimo no le produce cólicos!..

* *

Apenas se han abierto las Cortes, ya se van propinando en ellas los padres de la patria unas cuantas palizas.

Los pasillos del Congreso deben de ser unos pasillos cómicos, por la frecuencia con que en ellos se vapulean aquellos graves señores, en medio de la natural hilaridad de los circunstancias.

—¡Que yo sigo en mi campaña!
—¡Que yo aprieto, aunque haya riña!
—¡Pues, paf, toma esta castaña!
—¡Pues, pif, allá va esa piña!..

¡Deliciosísimo!

El último caso ha ocurrido hace tres días.

Un personaje de la mayoría se vió acometido por un pretendiente rural, que le formuló sus pretensiones en un tono poco parlamentario, á causa de lo cual el personaje le puso las narices como un tomate de Trevijano.

No son inofensivas las ovejas; tanto, que van pecando por exceso. Tiene gente de puños Canalejas.

¡Bien sacuden los congrios del *Congrioso*!

Ahora, que no todos son pretendientes rurales, y puede darse el caso de que se tengan que meter sus impulsos bélicos en los faldones de la levita.

Que si los puños asoman, los que están de Pepe al seno, sepan que el vaso está lleno, y donde las dan las toman.

Pepe Estrada

Un príncipe enseñando.

El príncipe de Mónaco ha dado en Madrid varias conferencias sobre Oceanografía.

Ni su rango de jefe de Estado ni su riqueza, que le puede proporcionar las holguras y placeres de una vida fácil, le separan del amor el estudio.

El mar y la prehistoria constituyen sus dos grandes pasiones, y á ellas dedica no solamente su dinero, pagando ediciones de obras que tratan de los mismos, sino también su actividad y su trabajo personal, realizando largos viajes, haciendo experiencias, desentrañando problemas y ganándose un nombre en el campo de la ciencia, más ilustre y más notable que el que pueda alcanzar nunca como príncipe reinante de su pequeño Estado italiano.

En nuestra provincia no es Alberto Honorato de Mónaco un desconocido, no porque la haya visitado en dos ocasiones, sino, y principalmente, por el interés con que sigue los descubrimientos realizados en las cavernas montañosas y la parte activa que ha tomado en la difusión de esos descubrimientos en el mundo científico.

España ha sido siempre país predilecto del príncipe: en nuestra marina hizo sus estudios; con nuestros sabios ha tenido comunión espiritual frecuente, y en la actualidad coopera eficazmente á la investigación prehistórica que se lleva á cabo en diversas comarcas.

La divulgación científica por medio de conferencias ó lecciones, tan en boga en nuestro tiempo, adquiere relieve y solidez con la labor del príncipe Alberto en Madrid.

Ese sistema de enseñanza ha tenido y tiene decididos defensores, pero tampoco ha faltado quien le impugne y en este último campo militan profesores, personas que por razón de oficio debieran ser sus mayores propagandistas.

Sin embargo, va ganando terreno; poco á poco se abre camino, y coadyuva con la Prensa á levan-

tar el espíritu de la multitud, á elevar su nivel de cultura, á educar á quienes entre el tráfago del vivir moderno apenas disponen de tiempo para pensar en las necesidades del espíritu ante las exigencias físicas del cuerpo.

Las conferencias de extensión universitaria, educadoras unas, instructivas otras, son hoy un poderoso elemento de progreso y de cultura, cuya eficacia no puede desconocerse sin negar la existencia de la realidad.

Y si acerca de esta afirmación cupiere alguna duda, quedaría desvanecida al ver entre los nombres de los conferenciantes los de ilustres personalidades, heraldos de la ciencia en todos los ramos del saber humano, y entre ellos el príncipe de Mónaco, á nuestro juicio más grande y notable en la tribuna de la cátedra que en ningún otro lugar donde pueda emplear su intelectualidad.

CANTARES

La casita que he vivido
Tiene papel al balcón,
Ella no tiene inquilino;
Yo no tengo habitación.

Si un amor se te concluye
No te apures ni lo sientas,
que toda cosa que acaba
Es otra cosa que empieza.

¡Tanta presunción que tienes!
¡Y tanto orgullo que tengo!
¡Y de bajo de la piel
Llevamos dos esqueletos!!

Fué tan triste mi pasado
Y es tan triste mi presente
que pensando en el futuro
No se si esperar que llegue.

LA GEOGRAFÍA Y LA VIDA MODERNA

En la vida política moderna tienen intervención directa todos los ciudadanos: unos por la emisión del sufragio, que les permite designar directores de la cosa pública; otros porque ejercen esas funciones directrices, ya como administradores ó gobernantes ya también como inspiradores de la opinión desde la Prensa ó desde la tribuna.

De estos antecedentes se deduce la conclusión de que si todos influyen, por uno ú otro medio, en la cosa pública todos á su vez tienen la obligación de poseer aquellos conocimientos que son necesarios para que esa influencia sea beneficiosa y eficaz.

Entre las materias que es indispensable conocer, y á fondo, en los aspectos que presenta, se encuentra la Geografía, así política como física y comercial.

La política, para saber qué pueblos tienen repartido entre sí la posesión de nuestro globo, cuál es su fuerza, su grado de civilización y todos los demás factores que pueden, en un momento dado, ser elementos de lucha diplomática ó militar.

La física, para conocer la posición de cada Estado y todas las circunstancias puramente materiales, como sistemas hidrográficos, orográficos, puertos, cabos, etc., que pueden servir, en circunstancias especiales, de puntos de apoyo ó base de proyectos militares, navales ó mercantiles.

La comercial, en fin, para tener pleno conocimiento de las producciones, industrias, vías de comunicaciones terrestres y marítimas y cuanto más sirva para poner de manifiesto la potencia económica de los pueblos.

Los Poderes públicos deben estimular esos estudios, procurando popularizarlos por la divulgación de cultura, haciendo todo aquello que, ya directa ó ya indirectamente, sea necesario para que la masa general del país adquiera los conocimientos geográficos

indispensables en la lucha por la vida que sostienen los Estados modernos.

Esos conocimientos deben empezar por los de cada provincia ó región, haciendo obligatorio en las escuelas de primera enseñanza de la Geografía local con el mayor número posible de detalles, y con preferencia á la Geografía llamada general ó universal, pues es un contrasentido que un alumno de Instituto sepa al céntimo el presupuesto de Alemania, ó al dedillo la población de Londres, é ignore dónde nace el Asón ó dónde se encuentra Peña Labra y á qué Ayuntamiento pertenece Resconorio.

Asunto es éste al que hemos dedicado algunas crónicas anteriores á la presente y dedicaremos algunas más, pues es tanta su importancia que jamás pierde oportunidad mientras no se le atiende como merece y es debido.

DOS FOLLETOS

Con atento B. L. M. hemos sido favorecidos con dos folletos: uno de «La Electricista Toledana» y otro del Laboratorio Municipal.

La Sociedad anónima de electricidad, se dirige al vecindario explicándole minuciosamente la proposición que hacía al Ayuntamiento para abastecer de agua y luz á la capital, y que en una memorable sesión del Concejo, fué desechado con gran estruendo y sin casi discusión, pues los que pensaban defenderla con más ó menos modificaciones, tuvieron que callarse por miedo á ser execrados por el público y sus compañeros de Corporación.

Hemos estudiado el ya mencionado folleto, y como muchos de los puntos que pudiéramos tratar coinciden en apreciación con lo dicho por nuestro querido colega *El Día de Toledo* en sus últimos artículos de pasados números, referente á este asunto, solo hemos de añadir, que lamentamos muy mucho que esta trascendental cuestión no se haya tratado con la calma necesaria á su interés en bien de la población.

Nosotros tenemos el pleno convencimiento de que solo por ese sistema podrá tener agua y luz la Imperial Toledo.

Y siendo así, ha debido tratarse de pedir rebajas, entrar en transacciones y llegar á un acuerdo después.

Lo propuesto por la Electricista es viable, es necesario, es lo único práctico para la Corporación.

Toledo lo necesita, y siendo así, no ha debido prescindirse de ello sin entrar en *conversa*.

La *Memoria* de los trabajos realizados el pasado año en el Laboratorio Municipal, da clara idea de la actividad, competencia y laboriosidad de su director, nuestro estimado y querido amigo don Francisco Jiménez Rojas.

Se practicaron los siguientes análisis: higiene alimenticia 125, química y biología clínicas 233. Se hicieron 254 desinfecciones en toda clase de domicilios y cerca de 2.000 de ropas y fardos de trapos viejos.

Felicitemos á nuestro amigo Jiménez, así como al inspector veterinario D. Félix Samuel Muñoz, por su colaboración en estos trabajos que tanto benefician al vecindario.

Las dos madres.

Tiembla la aldea de afán,
rompen su paz los sollozos,
van á la guerra sus mozos,
¡sabe Dios si volverán!...

Madre, cese de llorar
y no se dé más tormentos;
ya verá, madre; por cientos
los moros que he de matar.

Pues me dice el corazón,
y ahora sí que no me engaña,
que se han de acordar de España
los que hurgan á su león.

No hace mucho que el buen padre
en la iglesia nos lo dijo:
«De la patria es uno hijo
como de la misma madre.

Y hay por las dos que vivir,
y unir las en un amor,
y hay que defender su honor
hasta vencer ó morir.

Y nunca más honra espera
el varón leal y fuerte,
que cuando la sangre vierte
por su madre ó su bandera».

Esto dijo; y lo escuché
sintiendo tal sensación
de orgullo en el corazón,
que como un niño lloré.

Conque madre, si he de irme,
no se desconsuele así,
que me va á faltar á mí
valor para despedirme.

Vaya, otro abrazo, y me voy...
¡No pene, que me ha de ver,
y no tardando, volver
tan fuerte como ahora estoy!

Y en tanto que llega el día
feliz en que eso será,
rece, y Dios la escuchará,
¡madre santa, madre mía!...

Y nervioso, desolado,
tragándose los sollozos,
marchó con los otros mozos,
á la guerra, Juan Soldado.

Dejando triste y sin calma
á la que le vió partir,
creyendo que iba á morir,
pues Juan le llevaba el alma.

Pasó el tiempo... Con afán
quedó la aldea aguardando;
fueron los mozos llegando
¡y entre ellos no llegó Juan!

Y ahogándose de aflicción,
delirando de amargura,
dice una mujer al cura,
que la oye con emoción:

—¿Será posible, buen padre,
lo que en la iglesia nos dijo?...
«De la patria el hombre es hijo
como de la misma madre»...

Verdad será lo que oí;
madres seremos las dos;
¡mas no le llora ella, ¡oh, Dios!
como yo, que le parí!...

F. SARMIENTO.



Bajo la dirección de los ingenieros Sres Navarro y Quintanilla, de la Escuela de Madrid, y Rodríguez, jefe de la Sección Agronómica de esta provincia, han empezado en Mora las experiencias del gas cianhídrico para atacar la grave enfermedad que padecen los olivares de aquel término municipal.

La complicada operación de encerrar cada olivo bajo una tienda para aplicar el nuevo procedimiento de curación, tenemos entendido, ya se está llevando a la práctica con gran facilidad y prometemos dar cuenta a nuestros lectores de los resultados en uno de nuestros próximos números.

El día 1.º de este mes ha quedado abierta, en la secretaría de la Federación Agrícola Catalano-Balear, la lista de inscripción para asistir al XV Congreso Agrícola, en Ibiza, de la citada entidad.

En el laboratorio de la Estación Enológica de Villafranca del Panadés, durante el último mes, se resolvieron 94 consultas, de las cuales eran 56 sobre enología, 10 de viticultura, 56 de análisis enológicos y 12 de otros temas. Además se efectuaron 1.854 determinaciones químicas, de las cuales 1.144 fueron solicitadas directamente por el público. Se realizó también la toma de muestras, lacrado y precintado de 420 envases de vinos, conteniendo 2.520 hectólitos, con destino a la exportación a Alemania y otros países, habiéndose expedido certificado de pureza, previo análisis riguroso sobre muestra de cada clase.

Han dado comienzo en Riudecols, bajo la dirección del ingeniero jefe de la Sección Agronómica de la provincia de Tarragona D. Joaquín Bernat, los ensayos de insecticidas para extinguir la *serpeta borda* de los avellanos de dicho término, propuestos al Consejo provincial de Fomento de Tarragona, por el ingeniero director de la Estación de patología vegetal, del Instituto agrícola de Alfonso XII D. Leandro Navarro. Una vez conocido el insecticida que resulte más eficaz se emprenderá enérgica campaña para la extinción total de la plaga.

Por ser de gran interés para los agricultores publicamos a continuación las dos circulares del *Boletín Oficial* de la provincia fecha de ayer.

CIRCULAR NÚM. 52

Plagas del campo.

Por el Ministerio de Fomento se ha dictado la Real orden siguiente:

«El artículo 64 de la vigente ley de Plagas del Campo de 21 de Mayo de 1908, preceptúa que los trabajos de extinción del germen de langosta en la campaña de Otoño é Invierno, habrán de terminar sin excusa alguna, el día último de Enero, pero habiéndose dirigido a este Ministerio el Gobernador civil de Badajoz y el Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica de Toledo, manifestando la conveniencia de prorrogar dicho plazo, por imposibilitar el temporal de lluvias reinantes la realización de los trabajos; S. M. el Rey (q. D. g.), considerando atendibles las razones expuestas, se ha servido disponer se prorrogue por todo el presente mes de Febrero el plazo que la ley concede para efectuar los saneamientos de terrenos invadidos por germen de langosta en las provincias en que existe.»

Lo que se hace público en este periódico oficial para conocimiento de los Presidentes de las Juntas locales de plagas del campo y demás interesados.—Toledo 5 de Febrero de 1912.—El Gobernador.—Antonio González López.

CIRCULAR NÚM. 53.

Plagas del campo.

Por el Ministro de la Gobernación se me comunica una real orden del Ministerio de Fomento recordatoria de la Real orden de 21 de Marzo de 1911, y que a la letra dice así:

«Ilmo. Sr.: Encargados los Gobernadores civiles de las provincias, por Real decreto de 16 de Diciembre último, de la ejecución de la ley de Plagas del Campo de 21 de Mayo de 1908, se hace preciso recordarles la necesidad ineludible de que por

todos los medios a su alcance obliguen a los propietarios de fincas en que se cultiva el olivo, a no dejar sobre el terreno el producto de la poda de dicho árbol, por que con ello se desarrolla la palomilla, que causa enormes daños y son foco aquellos residuos para esta y otras enfermedades que atacan a riqueza de tanta importancia.

Preocupa hondamente a este Ministerio el sin número de plagas que van desarrollándose, y no puede quedar inactivo a los clamores que continuamente llegan, para consentir que por la desidia y abandono de los dueños de olivares, se constituya un verdadero foco, siendo necesario obligarles a que destruyan ó recojan el ramón, sin dejarlo completamente abandonado, favoreciendo con ello el desarrollo de plagas, y a este efecto, S. M. el Rey (q. D. g.), se ha servido disponer que por los Gobernadores civiles de las provincias en que se cultiva el olivo, se dicten las medidas necesarias para que por los Alcaldes, los Presidentes de las Juntas locales de plagas y la Guardia civil, se obligue, sin excusa ni pretexto alguno, a los propietarios a proceder a la destrucción, por medio del fuego, del ramaje procedente de la poda, ó a retirarle del campo, conservándole en los locales cerrados privados del contacto del aire, por ser la causa principal de la propagación de enfermedades, debiendo participar a V. I. los dichos Gobernadores el cumplimiento de esta disposición.

De Real orden lo comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a vuestra ilustrísima muchos años. Madrid 21 de Marzo de 1911.—GASSET.»

Lo que al propio tiempo recuerdo a los Alcaldes, Presidentes de las Juntas locales de plagas del campo, Guardia civil y demás Autoridades, para su más exacto cumplimiento.—Toledo 5 de Febrero de 1912.—El Gobernador, Antonio González López.

LA BAILARINA

Adornada de flores y de trajes vistosos, danzas sobre el tablado de lindos pabellones, luciendo entre las sedas contornos voluptuosos que alegran los sentidos y avivan las pasiones.

Por todos aplaudida, por todos admirada, eres reina del tango, garrotín y bolero, y atraes, con los destellos de tu viva mirada, lo mismo al artesano que al grave caballero.

Entre risas, placeres, luminarias y flores, para tí son aplausos y piropos y amores, y si vibra el acento de la voz argentina,

logras en tu campaña la más grande victoria; que, cual bello remache de tu danzante gloria, el poeta te canta, preciosa bailarina.

II

Han pasado los años, y con ellos se fueron los triunfos, los aplausos, laureles y festines; y, al perderse las gracias que de tu cuerpo huyeron, se acabó tu reinado en teatros y cines.

Cuando danzas, tus miembros se mueven con pereza, ya no ríen tus labios, ni llamean tus ojos, que, al morir en tus carnes fresca y gentileza, de tu pasada gloria sólo quedan despojos.

¡Oh, gentil bayadera de las danzas gitanas, boleros, garrotines y alegres sevillanas! ¡con qué tristeza miras ajarse tu hermosura,

languidecer tu garbo, morirte tus amores! ¿Sabes lo que te resta de tus tiempos mejores? ¡Un poeta que canta tu pasada ventura!

ESTEBAN CALLE E ITURRINO.



Teatro Rojas.

Con la sustitución del director de la compañía D. José Talavera por D. Vicente Aparici, ya conocido y aplaudido por nuestro público, la empresa de este teatro anuncia las últimas funciones de la temporada de zarzuela para los próximos días 10 y 11 del corriente, poniéndose en escena «Los sobrinos del Capitán Grant», «El rey que rabió» y otras para secciones de tarde el domingo, aún no elegidas por la empresa.

Teniendo en cuenta las obras que han de interpretarse y la compañía que disfrutamos, auguramos buenas entradas en el teatro.

**

Al despedirse de este humilde revistero la sim-

pática familia de D. Antonio Puchol, me prometieron una no interrumpida correspondencia, y con una satisfacción sin límites he recibido, hasta hoy, dos tarjetas postales, en las que se trasluce su cariño y agradecimiento a la ciudad en que vertieron lágrimas de alegría por las demostraciones de aprobación y simpatía del público para con la novel tiple Srta. María Puchol, que embarcada ha de hallarse para entusiasmar a los que tengan la dicha de escuchar su armoniosa voz.

Hemos creído oportuno publicarlas, cuya copia literal es la siguiente:

«Valencia 22 de Enero de 1912.

Sr. D. Arturo Garcés.—Redacción de LA CAMPANA GORDA.

Como ofrecí a usted al despedirnos, le participo que mañana por la tarde embarcamos para Buenos Aires. Me acuerdo muchísimo de Toledo y si recibo aplausos en el extranjero se me figurará siempre estar en el escenario de Rojas.

Dé recuerdos a mis amigos y Prensa y muchos besos a sus niñas. Recuerdos de mis papás y hermana y no olvide a su buena amiga

María Puchol.»

«Las Palmas 29-1-1912.

Sr. D. Arturo Garcés (Alegrías).—Redacción de LA CAMPANA GORDA.

Querido amigo Garcés: En este momento acabamos de llegar a las Palmas de la Gran Canaria. Desde aquí le enviamos un saludo cariñoso, lo mismo que a todos nuestros buenos amigos en esa. Mañana salimos para Santos. Llevamos un viaje felicísimo.

Recuerdos de mi señora é hijas, besos a sus pequeñas y sabe es su verdadero amigo

Antonio Puchol.»

Yo espero la vuelta de estos artistas para que en Rojas podamos escuchar a la que tanto y tan cariñosamente aplaudimos.

Alegrías



La Biblioteca Jurídico-administrativa de Madrid, acaba de publicar un libro que comprende: Reorganización del cuerpo de escribanos de actuaciones. Conforme al Real decreto de 1.º de Junio de 1911:

Arancel de honorarios en asuntos civiles para las Secretarías judiciales de primera instancia. Real decreto de 15 de Julio de 1901:

Arancel de derechos de los procuradores en asuntos civiles ante los Tribunales y Juzgados municipales y de primera instancia. Real decreto de 6 de Noviembre de 1911.

Todo ello copilado por D. Juan Bautista Catalá y Gavila, abogado y director de esta Biblioteca. Inútil nos parece recordar tan interesante libro.

El número de esta semana de *Blanco y Negro*, que contiene abundante é interesantísima información gráfica de todos los sucesos de actualidad, entre ellos el viaje del príncipe de Mónaco y los disturbios de Lisboa, inserta, además, en su parte literaria y artística los siguientes originales:

Portada a todo color, por Huertas; *Telepatía*, cuento, por V. Díez de Tejada, con ilustraciones en colores, por Méndez Bringa; Carmen Cobeña, de la serie de artistas españolas cantadas por Serafín y Joaquín Álvarez Quintero; *La leyenda de la sombra que llora*, cuento, por Angeles Vicente, ilustrado por Martínez Abades; *Rincones de Andalucía*, plana en colores, por M. García y Rodríguez; *Modas masculinas*; *Los rezagados*, poesía de Amado Nervo, con dibujo de Arija; *Paisaje fantástico*, plana en colores, por Luis E. de la Rocha; la amena sección de *La mujer y la casa*, con admirables retratos y otras ilustraciones; *Gente Menuda*, *Los Toros*, Mesa revista y concurso de pasatiempos.

De la visita del obispo de Jaca a Pérez Galdós publica *Nuevo Mundo* de esta semana una interesante página. Además, y entre otras muchas, notas de actualidad, trae informaciones de las corridas de toros en México; la revolución en Portugal; la princesa de Battenberg y los hijos de los reyes; notas interesantes de las posiciones avanzadas en Melilla; retratos del cantinero prisionero y de su mujer; ferrocarril de Trujillo; Benavente manejando los muñecos de un Guingñol en casa de los príncipes Pío de Saboya; muerte del Dr. Esquerdo; figuras del debate político, etc., etc.



Se halla enfermo de gravedad nuestro buen amigo y conocido comerciante de esta capital, D. Angel Garcés, hermano de nuestro compañero y redactor D. Arturo.

En los cinco días que tan grave dolencia viene sufriendo en el lecho, la casa del enfermo se ha visto sin cesar visitada por un crecidísimo número de amigos que se interesan por su salud.

En nombre de su familia damos sentidas muestras de agradecimiento á todos y en esta Redacción deseamos de todas veras que sea pronta la mejoría del paciente y hacemos votos por su completo restablecimiento.

En el día de ayer falleció en esta capital la señora D.^a Anacleta Gutiérrez, esposa de nuestro querido amigo D. Ramón González-Corroto.

Las grandes virtudes y afable trato que reunía la finada y que tan generales simpatías le tenían conquistadas, se han puesto de manifiesto en el entierro que se ha celebrado esta tarde y que ha sido una verdadera manifestación de duelo.

Descanse en paz la difunta y reciban su esposo, hijos y demás familia el más sincero y cariñoso pésame.

Con atento B. L. M. nos remitió el alcalde de la capital D. Félix Ledesma, nuestro querido amigo, un bono de la limosna que se repartió el domingo con

el dinero que dejó para los pobres de la población el príncipe de Mónaco.

Mil gracias por la atención y sepa que la entregamos á un verdadero necesitado.

Se encuentra enfermo guardando cama y le deseamos un pronto y completo restablecimiento, nuestro querido y particular amigo el médico director del Hospital de Dementes, D. Fernando Sánchez.

Las persistentes lluvias que vienen sucediéndose hace más de treinta días consecutivos, están ya perjudicando las labores y siembras de muchos pueblos de la provincia, según noticias que recibimos.

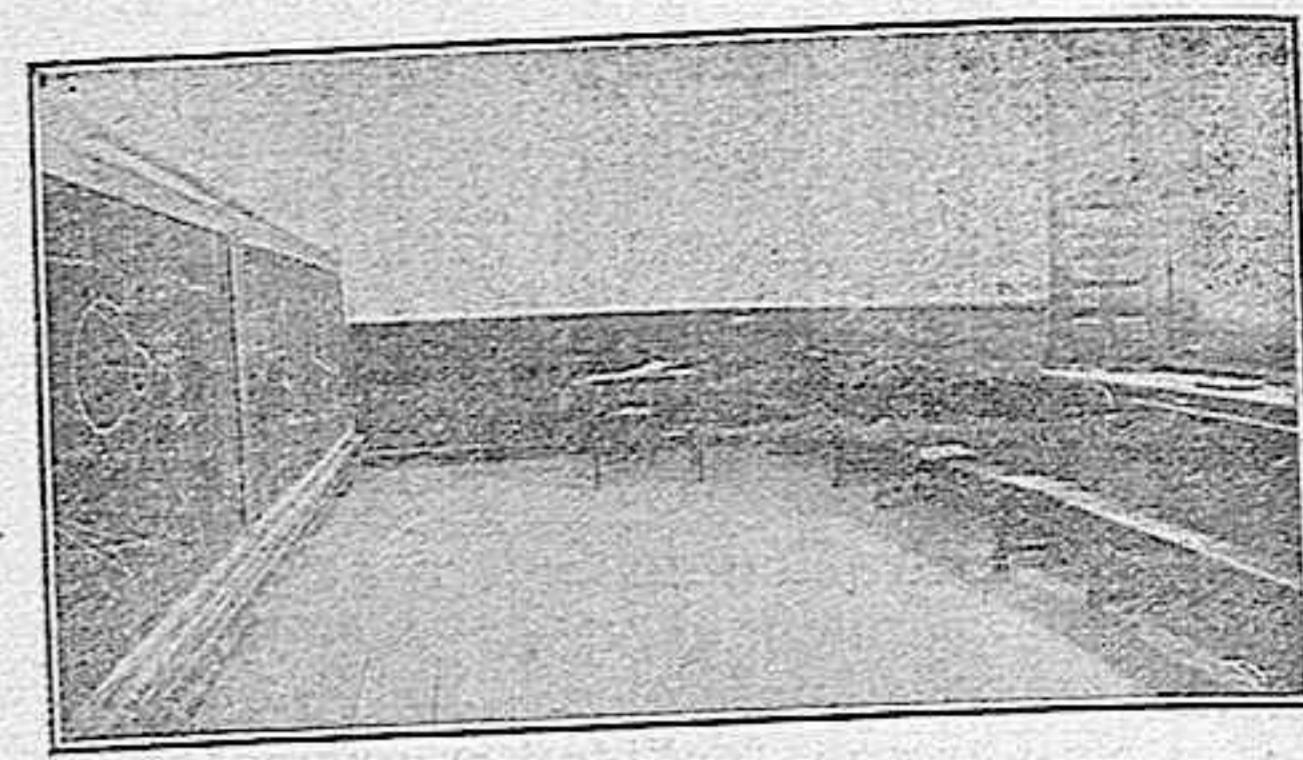
Las últimas funciones del Coliseo Moderno fueron muy del agrado del numeroso público que asistió al culto espectáculo.

Las nuevas cintas del cinematógrafo, fueron como siempre, de mucha novedad y las artistas de *varietés* Venus Galatea y Julita Ruiz, arrancaron calurosos aplausos de los espectadores.

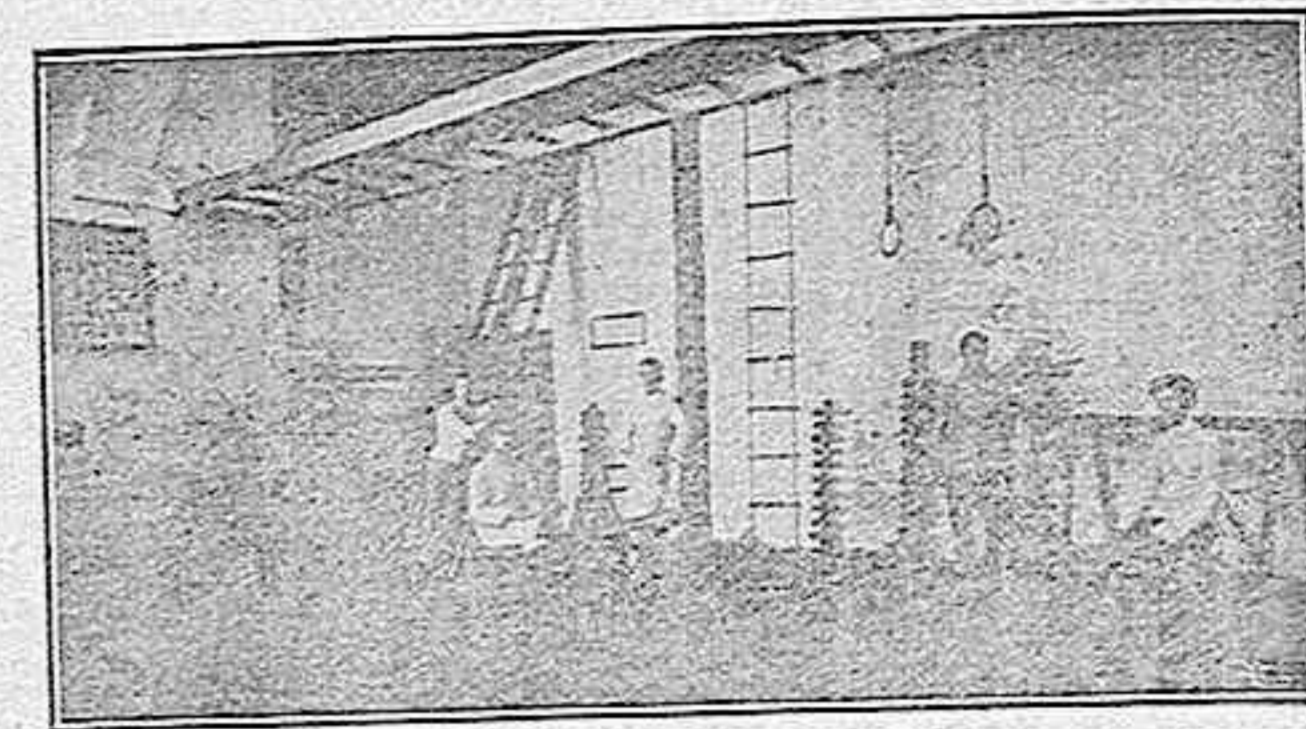
Gracias mil al redactor del querido colega *El Eco Toledano* Sr. Patiño, por sus humorísticos versos, titulados *Una apuesta*, en la parte que al propietario de este semanario se refieren.

A la hora en que entra en prensa nuestro número de hoy, ha salido de su cauce el río Tajo en diferentes puntos de la vega, empezando á causar destrozos en los sembrados de cereales y en varias huertas de la ribera.

Academia Soria. PREPARATORIA MILITAR



Profesorado militar acreditado.



Alfonso XII, núm. 3.—Toledo.

Toledo—Imprenta y Librería de Menor

La Preparatoria Militar.

CARRERAS MILITARES É INGENIEROS INDUSTRIALES

Profesorado.

D. José Letamendia, Comandante.

D. Juan Ozaeta, Capitán.

D. Rodrigo Peñalosa, Capitán.

Ex Profesores de la Academia de Infantería.

D. José E. Infantes, Abogado.

D. Adolfo Aragonés, Profesor de dibujo.

Dirección de la correspondencia.

D. Rodrigo Peñalosa
GRANADA, 4.—TOLEDO

Hotel Imperial y Restaurant

ALCAZAR, 7.—TOLEDO.

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento, GUILLERMO LÓPEZ, tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que después de hechas las obras de reforma, tanto en el gran comedor, como en el mobiliario de los cuartos, puede asegurar haber queda do á la altura de los primeros de su clase.

Coché propio á todos los frenes.

WILLIAM COOPER Y SOBRIÑO

Abonos completos, superfosfatos y demás materias.

Polvos Cooper.—Sanolene.—Flúido albyn.—Milkoil.—Antizón.—Flúidos Cooper.—Pynotene.—Caldo Cooper.—Aptenerite, otros productos de grandes resultados contra toda clase de enfermedades de las plantas y de los animales.

Máquinas esquiladoras.—Repartidoras de Abonos.—Pulverizadoras y Bombas de todas clases para el empleo de insecticidas.

Representante en Toledo, con depósito de Abonos, insecticidas y maquinaria,

DON PEDRO CABAÑERO, Paseo de la Rosa, núm. 20.

LENGUAS VIVAS

Francés.—Inglés.—Español.

ARTES FEMENINAS

Pirograbado.—Piroscultura.—El Claveteado.

Trabajo de estaño, cobre, cuero, etc.

E. DARRACQ É HIA

Santo Tomé, 6, pral.

TOLEDO

Gabinete electroterápico y Rayos X

del Dr. Piga

Calle de la Sal, 8.—Toledo.

Tratamientos modernos de las enfermedades del pulmón, corazón, reumatismo, etc.; corrientes eléctricas de todas clases, masaje vibratorio, inhalaciones de ozono etc.

Aplicación de

tuberculinas y del 606.

CONSULTA DE 1 A 5.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

Conforme á los sorteos de la Lotería Nacional que á continuación se expresan y comprobados los poseedores de las tres últimas cifras del premio mayor resultaron agraciados con el obsequio de esta Red los abonados siguientes:

Fecha del sorteo.	Premio mayor.	Abonados agraciados.	Obsequio elegido.	Establecimiento que lo facilitó.
1911.-Enero 10..	22.879	Diputación Provincial, Secretaría.	Tres botellas Jerez Misa Raya 2..	Angel de Diego.
» » 20..	13.588	Sra. Viuda de Montoya.....	Una arroba jabón verde.....	Romualdo Romillo.
» » 31..	4.758	D. Eugenio Martín.....	Dos frascos grandes Anís Mono...	Viuda de Ruano.
» Febrero 14..	22.523	Sucesor López del Valle.....	No ha elegido.	
» » 28..	21.237	D. Ezequiel Martín.....	12 platos con dibujo, 6 tazas con plato	Sebastián D. Marta.
» Marzo 10..	4.181	D. Miguel Cano, Herederos.....	Bono 40 libretas pan.....	Juan Pérez Monje.
» » 21..	26.755	Sra. Viuda de Muro, Cobisa.....	Dos décimos Lotería, 3 pesetas...	Red Telefónica.
» » 31..	4.035	D. Mariano Gómez.....	Diez kilos jabón blanco 1. ^a	Felipe Muñoz.

Compañía Colonial. CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en

CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO

TÉS, TAPIOCAS